

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Jueves 31 de marzo de 2022 Sec. V-B. Pág. 15498

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10064

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre por el inmueble conocido como "La Horadada", situado en la playa de la Magdalena del término municipal de Santander. Referencia: CNC02/22/39/0006.

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia, en aplicación de lo previsto en la disposición adicional undécima de la vigente Ley de Costas. El inmueble tiene la referencia catastral 7131401VP3173A0002DK.

La documentación que sirve de base a la incoación del expediente puede consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc02-22-39-0006.aspx

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

Santander, 28 de marzo de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria,, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220011634-1